EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité 26, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Sábado 9 de Setiembre de 1899

Año II — Núm. 401

NOTAS DE FENIX

Estábamos en la agradable creencia de que habian sido suprimidos en los cuarteles ciertos correctivos crueles é inautorizados, tales como los carteles infamantes y los azotes.

Respecto á lo primero hemos oido mencionar un caso reciente; pero no hacemos hincapié, en virtud de que el dato no basta para una afirmacion absoluta. No sucede lo mismo relativamente á la otra pena, pues se menciona en un diario argentino el caso concreto de que aquí, en el cuartel del 1.° de cazadores «ha sido bárbaramente castigado el soldado Elisario Ramos, á quien lo curan en la guardia de prevencion, pues no se permite que lo vea el médico».

Carecemos de informes propios, por cuya circunstancia se reduce nuestra intervencion á repetir lo que se asegura, en términos claros y precisos,—sin abrir juicio y con la idea de provocar una explicacion satisfactoria que destruya el deplorable efecto de aquella denuncia.

* * *

Los otros dias, con motivo de las fiestas del 25 de Agosto, si mal no recordamos, predicó contra el baile el cura del Durazno señor Chiapella, aconsejando la inasistencia al que se preparaba en un centro social de aquella villa.

Censuró un periódico local tal conducta, y aquel sacerdote ha replicado en los siguientes términos, reforzando sus argumentos con citas de Ovidio, de Cicerón, de Gouncort, Carlyle y el indispensable San Agustin:

«En mi discurso (dice) no herido en nada ni al público, ni á la sociedad, á quien siempre yo respeto con decoro; solo he atacado ese mal pernicioso con todo el candor de mi alma, y como representante de la iglesia que está á mi cargo en este circuito del Durazno me está impuesta la extricta obligacion de velar por aquellos que desean honrar la palabra de Dios. El mundo puede hacer lo que se le antoja, pero los que aman á Cristo y practican su divino evangelio están sujetos á su augusta autoridad, porque no se puede servir á Dios y á las pasiones mundanares. Esta es la moral que yo he predicado en mi humilde sermon del miércoles último, y creo que toda mente juiciosa estará de mi lado y estará tambien á la altura siempre de los mejores ideales que elevan y ennoblecen á la humanidad y con esto creo quedará subsanada toda mala interpretacion sobre el asunto.»

Respetamos como el que más ese criterio, severísimo, que acaso comprende hasta el ceremonioso minué, pero, nos ocurre observar que los adoradores de Terpsícore no serian tan desdichados en Montevideo como lo son en el Durazno, pues mientras allá tienen en contra suya la cátedra sagrada, aquí el periodismo católico, sin duda alguna mejor inspirado, sigue con interés las corrientes de los salones, anunciando las tertulias y relatando su éxito en términos tan galanos como llenos de alentadora sinceridad.

* * *

Hoy á las tres y media, en presencia de la comision de Caridad, se abrirá el cofre de cuyo hallazgo dimos cuenta oportunamente.

Si fuera el que se depositó el 24 de Abril de 1825, siendo padrino de la ceremonia el gobernador intendente don Juan José Duran, contendrá lo siguiente, segun datos que nos suministra don Isidoro De-María: dos botellas de cristal, dentro de las cuales puso el secretario de la Hermandad varios papeles, tapándolas con corcho y plomo y sellándolas en lacre; un compendio de la revolucion francesa, escrito por Rabaud de St Etienne; una plancha de plata, entregada por el Cabildo y que contiene los nombres de todos sus miembros; una memoria de la junta de gobierno de la Hermandad, otras del presidente de la misma y del Consulado; un documento en dialecto mahonés; una composicion en alabanza de la Baronesa de la Laguna, y algunos otros manuscritos.

Un detalle curioso: el maestro hojalatero Vicente Calmé fué quien, á la vista de muchas personas, acondicionó todo eso en la caja de plomo, tapándola y soldándola en seguida.

FÉNIX.

Puerto de Montevideo

LA CUESTION DEL DRAGADO

Bajo las iniciales transparentes A. S. de Z., un distinguido abogado publicó en EL SIGLO del día 6, un artículo llamando la atencion de las altas autoridades encargadas de estudiar el proyecto Guérard-Kummer, sobre el excesivo costo calculado para las obras de dragaje necesarias para la construccion del puerto según el mencionado proyecto.

Basándose sobre precios indicados en un trabajo producido por una persona competente, pretende establecer el señor A. S. de Z. que se podrían economizar $ 1:811.416 sobre los $ 2:936.595, 15 previstos por la Sub-Comision de Estudios en el dragado de 8:037.000 metros cúbicos presupuestados.

Siendo el precio unitario de 365 milésimos de peso por metro, el señor A. S. de Z. cree que se podría reducir á 140.

El señor A. S. de Z. está muy equivocado al pensar que se pueden deducir precios para un determinado dragaje, por comparaciones con otros dragajes ejecutados en otras partes y en condiciones desconocidas.

No se puede concluir que, porque en el lago Titicaca se han ejecutado dragajes por 40 milésimos la yarda cúbica; que en el Danubio ha variado entre 18 y 29 céntimos de franco el metro cúbico; que en el rio Mersey se ha dragado por 25 milésimos de peso cada metro cúbico; que en el Rio Negro se ha dragado por 14 centésimos..., no se puede concluir, repetimos, que en el Puerto de Montevideo se dragará por 14 centésimos, como lo afirma el señor A. S. de Z., basándose en que «como en el Rio Negro se carecia de material perfeccionado de dragas y de otros elementos muy importantes,»—en el Puerto de Montevideo se deberá dragar mucho más barato!

En los dragados, como en cualquiera otra cosa, no se pueden establecer comparaciones sin tener todos los elementos para la discusion; pero nos parece, no obstante, que no se pueden comparar los trabajos que se ejecutan en aguas tranquilas como en las de un lago, con los de naturaleza tan diferente como los que se ejecutarán en el exterior de la bahía de Montevideo, expuesto á la marejada y á los vientos.

En el Rio Negro, se ejecutaron los dragados con un aparato y accesorios que costaron, más ó menos 35.000 $;

Se harán los dragados del puerto de Montevideo, con un material que costará, por lo menos, 800.000 $. [1] En el Rio Negro, se dragaba dos [2] metros de profundidad; en el puerto de Montevideo, los aparatos deben dragar sin entorpecimientos á TRECE [13] metros bajo cero, y encontrarse en condiciones para llegar á DIEZ Y OCHO [18] metros, siempre bajo cero, si fuere necesario.

Las principales condiciones respectivas, para no citar sino éstas, ¿no son, pues, absolutamente diferentes? Creo que no podrá nadie admitir ni por un solo instante, que dragar á dos metros sea la misma cosa que hacerlo á diez y ocho.

En el Congreso de Navegacion recientemente reunido en Bruselas, un miembro dijo, sin ser rebatido por nadie, que: «Es muy difícil comparar, con alguna precision, los precios indicados para diferentes trabajos de dragado; porque estos no están siempre, establecidos de un modo idéntico y, además reina siempre incertidumbre sobre el modo de valuar exactamente las cantidades de materias dragadas.

«Con frecuencia los precios se establecen,—porque no se podría proceder de otro modo,—por *tanto* al peso ó al volúmen de los desmontes, medidos en los pozos de las dragas ó de las chatas; mientras que en otros casos están basados sobre el cubo de los desmontes realmente extraidos, lo cual trae una enorme diferencia que puede variar entre 20, 30 y hasta 45 o/o.»

Y de conformidad con este juicioso observacion, el Congreso aprobó la mocion siguiente: «El Congreso emite el deseo de que, en los informes ulteriores, los ingenieros hagan los esfuerzos necesarios para precisar las condiciones en las cuales fueron valuados los cubos producidos y establecidos los precios; á fin de hacer comparables, tanto como sea posible, los datos que se suministran con este objeto.»

En las citas del señor A. S. de Z. tenemos precisamente una prueba palpable de la dificultad que hay para establecer comparaciones exactas; habla de los dragajes ejecutados en el rio Mersey con una draga de succion, y al mismo tiempo, de los de dragas de canjilones que trabajaban en el rio Negro. ¿Qué es lo que se puede sacar en limpio de esas comparaciones?

Dos elementos importantísimos para la comparacion de los precios, son: las profundidades respectivas á las cuales se trabaja, como ya lo hemos dicho, y tambien la distancia de transporte de las materias dragadas.

En el rio Negro la distancia á la cual se llevaban las materias del dragado, era muy corta; en Montevideo, para el puerto, se ha previsto que se podrían llevar, en el Rio de la Plata, hasta una distancia que no exceda de ocho kilómetros medidos desde la punta Sarandí.»

Con estos ligeros apuntes creemos haber demostrado al señor A. S. de Z., que el problema que quiso dilucidar no es tan sencillo como á primera vista parece.

Además, podemos asegurarle que los señores Guérard y Kummer son competentes en la materia, y que, no habrían previsto, seguramente, el precio de 365 milésimos por un trabajo que pudiera hacerse por 140. (2)

(1) y no con un material de 300.000 pesos como lo dice el señor A. S. de Z.

(2) En su presupuesto definitivo el señor Guérard ha reducido el precio de 1190 á 1170 es decir á 327 milésimos.

Para concluir diremos que en el Congreso de Navegacion de Bruselas, de 1898, se han adoptado varias conclusiones, una de las cuales es la que citamos mas arriba; pero que en ninguna de ellas se dice que «el Estado debe hacer siempre por su cuenta los dragados, salvo en casos especiales.»

El Congreso no ha dicho tal cosa, y no podia decirlo porque es mas bien una cuestion administrativa que técnica decidir si se deben hacer los dragados por administracion ó por empresa.

J. LEROY.

EXTRADICION DE PUNTA FINA

No se han allanado las dificultades de que dimos noticia hace tiempo para la extradicion de Morales (a) Punta Fina, el feroz asesino de la familia Ortiz.

El criminal ha encontrado un defensor empeñoso en la persona de un abogado federalista de Rio Grande, que ha llegado en su afan de proteger al bandido hasta el análisis del tratado de extradicion celebrado entre aquel pais y el nuestro.

Es curioso que el único tropiezo de que se tenga noticia para la extradicion de criminales ocurra en favor del asesino mas feroz, tal vez, que haya sido motivo de reclamo.

Segun datos que consideramos de buen orígen, las gestiones diplomáticas interpuestas para obtener la entrega de Morales se han estrellado contra el texto del tratado á que venia dándose cumplimiento con mas buena voluntad que derecho por las autoridades de ambos paises.

Pero la defensa de Morales se ha refugiado en los términos extrictos del tratado, segun el cual deben aplicarse para conceder la extradicion las clausulas de la legislacion brasilera en materia criminal, muy distintas de la nuestra.

Segun las leyes brasileras en materia criminal—porque allí se siguen los juicios y se produce sentencia sin la prision de los delincuentes—para solicitar extradicion ha de acompañarse la sentencia que establece para el reclamado la condenacion por el delito.

No estando determinado en este punto la condicion en que el Uruguay puede reclamar, surje la dificultad para que las autoridades brasileras resuelvan en el conflicto.

Ignoramos el estado preciso en que se encuentra la reclamacion concerniente á Punta Fina, pero sabemos que su extradicion sigue siendo dificultosa, lo que realmente es bien lamentable.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez se abrió la sesion, siendo las 3 y 45 p. m., con asistencia de 11 senadores

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de que el P. E. incluye entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, los siguientes:

Proyectos: de Reformas al libro IV del Código de Comercio; sobre enagenacion de sueldos, presentado por los señores Castro y Schiaffino; el del doctor Cuñarro, sobre nombramiento de una comision encargada de estudiar los títulos de los oficios públicos enagenados á particulares; el del doctor Schiaffino, sobre Juzgados de Paz Letrados y creacion de oficiales de Estado Civil; el de abolicion de costas en los departamentos del interior; y el del doctor Palomeque sobre nombramientos de actuarios en las escribanias enagenadas.

Tambien se da cuenta de que la Comision de Legislacion dictamine en la protesta de varios ciudadanos de Rivera, en las elecciones de Junta Electoral y Económico Administrativa del mismo; y en la consulta de la Junta Administrativa de Canelones relativa al ingreso del suplente don Avelino Espinosa.

Patentes de Rodados

Entrase á la orden del dia, que la constituye la segunda discusion del proyecto de ley de Patentes de Rodados. Apruébase en general sin observacion alguna. En discusion particular, apruébanse los artículos con ligeras modificaciones, puramente aclaratorias; quedando sancionado el proyecto con las sustituciones y adiciones de la Comision de Hacienda, y un artículo propuesto por el doctor Rodriguez, que lleva el número diez.

Hélo aquí:

Art. 10. Las mejoras de vialidad á que se refiere el artículo anterior no podrán llevarse á cabo en los departamentos de campaña sin que previamente se formule por cada Junta E. Administrativa el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Enero de 1881

Los estudios y presupuesto de éstas obras las formularán las Juntas E. Administrativas sea por medio de empleados técnicos del Departamento N. de ingenieros que el P. E. designará á solicitud de dichas Juntas, ó sea por medio de los inspectores técnicos departamentales que el P. E. fué autorizado á crear por el artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885.

Solo podrán prescindir las Juntas de llenar las formalidades á que se refieren los incisos anteriores, en los casos de compostura de carácter urgente, declarándolo así por resolucion adoptada por dos terceras partes de votos de las respectivas Juntas, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento.

El Poder Ejecutivo reglamentará especialmente la forma de ejecucion, control, pago y recibo de las obras á que se refiera éste art.»

Esta ley volverá la Cámara de Diputados, á fin de que sean consideradas las modificaciones que ha introducido el Senado en la fórmula sancionada por aquella rama del Poder Legislativo.

—Se levantó la sesion á las 4 y 40 p. m.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día.

Continuar la discusion particular del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria.

Concluida la predicha discusion, la Cámara se constituirá en Comision General.—*García y Santos.*

Del profesor José Sanarelli

Como lo prometimos anteayer, damos traducido á continuacion el interesante prefacio del folleto que acaba de publicar el ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene, bajo el título de «Lo stato attuale delle nostre conoscenze intorno fall' etiologia ed alla patogenesi della febbre gialla, del prof. G. Sanarelli, Direttore dell' Istituto d'Igiene della R. Università di Bologna»:

No han transcurrido aun dos años desde el dia en que los resultados de mis estudios sobre la etiologia de la fiebre amarilla eran comunicados por primera vez.

Indomable azote de una gran parte del nuevo continente, donde representa uno de los mas graves problemas económicos y sociales,—constante motivo de preocupaciones en todo el litoral atlántico de nuestro continente, donde se conocen por dura experiencia los efectos desastrosos de sus precedentes incursiones,—siempre en acecho en las posesiones inglesas y francesas del Africa occidental, donde tambien en este momento se manifiesta con una de sus no infrecuentes recrudescencias epidémicas, la fiebre amarilla, anteriormente al 1897, presentaba quizás un número mayor de incógnitas que el que hubieran podido entrañar, anteriormente á los estudios de 1883 y 1894, el cólera y la peste bubónica.

El descubrimiento del agente específico del tifus icteroide y la preciosa enseñanza que se ha podido recabar de su larga experimentacion, nos han, pues, consentido no solo aclarar y re... construir íntegramente sobre bases científicas el proceso morboso, sino que nos han ya proporcionado los mas seguros elementos para su diagnosis clínica y las indicaciones mas racionales para su profilaxia marítima y terrestre.

Dada, empero, la legítima repercusion de este descubrimiento y la general, inmediata confianza con que él fué recibido doquier desde los comienzos, era mas que justificada la manifestacion de alguna idea discordante, sobre todo de parte de colegas directa ó indirectamente interesados en la debatida cuestion.

No debe, en efecto, olvidarse que así en los Estados Unidos del Norte como en los Estados Unidos del Brasil, ó sea los dos paises mayormente empeñados en la solucion del importante problema, habian agotado toda clase de tentativas, constituyendo, alentando y subvencionando ampliamente especiales comisiones científicas, encargadas del estudio etiológico de esa desastrosa enfermedad epidémica.

En los Estados Unidos fué el doctor Sternberg, actualmente general médico del ejército federal, el que quedó mucho tiempo encargado por su gobierno de esa árdua tarea, disfrutando para el efecto de ilimitados medios de indagacion, durante sus múltiples misiones en los Estados del Sur, Cuba, Méjico, Brasil, etc.

Pero al cabo de diez años de trabajo, es decir, en 1890, el doctor Sternberg daba por terminado su cometido, publicando un extenso y detallado informe, cuyo único objeto fué manifestar y testificar su completo fracaso.

En el Brasil, el encargado oficialmente desde 1883 de presidir una comision de estudios sobre la fiebre amarilla fué el conocido doctor Domingo Freire, entonces profesor de la Facultad Médica de Rio Janeiro.

Pero, despues de beneficiar facilidades y subvenciones de toda especie y tras una serie de imperfectas indagaciones, tambien el doctor Freire concluyó con dar á la publicidad un extenso informe que carece de cualesquiera interés científico.

Era, por tanto, de esperarse que tales poco afortunados predecesores mios no se habrían quedado indiferentes ante la inesperada aparicion de mis trabajos.

En efecto, el doctor Sternberg improvisó inmediatamente una audaz polémica con el fin de identificar el bacilo icteroide descubierto por mí con un *bacilus X* que él habia señalado y descrito diez años atrás, conjuntamente con 44 microorganismos mas, en los cadáveres de fiebre amarilla estudiados en la Habana.

Pero, tras un breve cambio de recíprocas explicaciones, el mismo doctor Sternberg abandona toda porfía en esta mal inspirada tentativa, tanto mas que la Comision Científica, nombrada desde 1897 por el gobierno de los Estados Unidos para el estudio de la fiebre amarilla, acaba de terminar sus trabajos y me ha explícitamente manifestado que sus resultados concuerdan en un todo con los mios.

En cuanto al doctor Domingo Freire, no obstante el extraño conato de promover en el Brasil una cuestion de mal entendido amor propio nacional, sobre la prioridad y seriedad de su imaginario *cryptococcus xanthogenicus*, la Academia Nacional de Medicina de Rio Janeiro ha ya dirimido toda divergencia, desautorizando oficialmente á mi infortunado precursor al aceptar las conclusiones del profesor Lacerda, presidente de una Comision nombrada por el gobierno para informar sobre la etiologia de la fiebre amarilla, así como las del doctor Ramos, director del Laboratorio bacteriológico federal, conclusiones que ratifican por completo mis resultados, y me ha decretado la mas alta de sus distinciones honoríficas.

En todas partes, donde mis estudios se han podido controlar concienzuda y ampliamente, tanto en el terreno etiológico como en el experimental, en el Brasil, Méjico, Estados Unidos, Cuba, Europa, etc., la cuestion ha quedado resuelta y ya no se discute mas.

La tarea de disputar todavía la prioridad y la importancia de mi obra queda en hoy dia únicamente limitada á los que no la conocen en la debida forma.

El *bacilo icteroide* ha sido encontrado siempre que se le ha buscado en la forma que corresponde, y su experimentacion en los animales ha siempre reproducido, en manos de todos los hábiles observadores, aquel característico cuadro morboso, sobre cuyo valor específico no es mas el caso de insistir.

Considero, pues, llegado el momento de demostrar en forma sintética lo que despues de mi iniciativa se ha hecho acerca de la etiologia de la fiebre amarilla, poniendo bajo los ojos del lector las reseñas analíticas de todos los trabajos respectivos, que yo he ido recojiendo de toda especie de revistas nacionales y extranjeras.

Esto servirá á demostrar cuanto sea sólidamente construido el edificio etiológico de la fiebre amarilla, fundado en mis indagaciones.

El número de tales contribuciones científicas no es todavía crecido, por que el tiempo transcurrido desde la completa publicacion de mis trabajos es muy breve; pero las resultancias de todos los autores, de los que hay algunos autorizadísimos, que se han ocupado del asunto, ya del punto de vista etiológico ya del experimental, aparecen tan unánimes y concordes, que no creo pueda ya disputarse á la escuela medica italiana el justo mérito de haber resuelto al menos una de las tantas cuestiones etiológicas en las que nos han siempre precedido hasta hoy y en todo campo los extranjeros: la de la fiebre amarilla.

Boloña, Julio de 1899.

PROF. JOSÉ SANARELLI.

El cobre en alza

Una comunicacion del ministro residente de la República en Alemania doctor Garabelli al Ministerio de Relaciones, contiene una informacion de importancia considerable que viene á favorecer el proyecto de acuñacion de moneda de nikel del ministro de Hacienda.

Dice el ministro Garabelli que cree interesante comunicar que el metal de cobre ha experimentado un alza alrededor de 200 por ciento en los mercados principales de ese metal.

Se presenta, agrega, una excelente oportunidad para la realizacion del proyecto de acuñacion de la moneda de nikel, realizando la venta de la moneda de cobre que sirve para el cambio menudo en el pais.

En su comunicacion, el señor Garabelli dá cuenta de una entrevista que tuvo con un tal Lower, director-propietario de una fundicion y taller de acuñacion establecida en Nuremberg, quien le manifestó que tenia informes enviados por el señor André, cónsul belga de aquí—negociador del armamento con el gobierno del señor Borda—del proyecto de acuñacion de moneda de nikel para sustituir la de cobre.

El señor Lower le significó al señor Garabelli su deseo de presentar propuestas para la acuñacion de la moneda de nikel y la intencion de tratar el asunto directamente con el gobierno, por intermedio de la legacion, eliminando intermediarios.

Fué Lower quien informó al señor Garabelli de que el momento actual era muy propicio para realizar ventajosamente la sustitucion de la moneda de cobre por la de nikel, á causa de la valorizacion experimentada en aquel metal

MUNICIPALIDAD

Compra de un terreno—El director de Abasto y Tabladas ha sido autorizado para adquirir en las mejores condiciones de economía un terreno sito frente á la plaza de Frutos, á fin de dar servidumbre á la propiedad municipal allí ubicada.

Arreglo de un galpon—La Junta ha autorizado á la Direccion de Obras Municipales para el arreglo del galpon-depósito municipal, situado en el Cerrito. El último ciclon produjo allí algunos desperfectos.

Pago de una cuenta—En la última sesion de la Junta se acordó que por Tesorería se abone al señor Fausto Fraga el importe de 7817 kilógramos de palma caranday suministrados á la Inspeccion de limpieza pública para la fabricacion de escobas de barrido.

La cuenta importa $ 1.094 38, costando el kilo de palma $ 0.14.

Reparacion de una máquina—Encontrándose en mal estado la máquina destinada á picar alfalfa, desmenuzar maiz, etc del corralon Municipal, la junta ha dispuesto que se proceda á su inmediata reparacion.

Donacion aceptada—Ha sido aceptada la donacion hecha á la junta por el señor Guillermo Evans, de un triángulo de terreno situado en la bifurcacion de las calles Maldonado, Constituyente y Asamblea, cuyas dimensiones son 21 m. 30, por 23 m. 70 y 9 m. 7, respectivamente, de frente á las calles designadas.

La junta se obliga por su parte, á hacer en el terreno donado un pequeño jardin.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Natividad P. del Campo, para refaccionar, Yí entre Mercedes y Uruguay.

Eduardo Penino, para practicar aberturas, Larrañaga número 266.

José Garriga, para practicar aberturas, Florida esquina Maldonado.

Delfino Urquía, para construir cerco y vereda, Agraciada entre 1.ª y 2.ª Maturana.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas, fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer 4 canastos de frutas y legumbres, por hallarse en mal estado para el consumo.

Producto de impuestos—Durante el pasado mes de Agosto el impuesto de edificacion produjo á la Municipalidad la suma de $ 399.71; y el de espectáculos públicos $ 831.

Revisacion de cloacas—La empresa de caños maestros ha dado principio á la revisacion de varias cloacas para reparar los desperfectos que en ellas se hayan podido ocasionar ultimamente.

Con ese fin ha solicitado permiso de la Direccion de Obras Municipales para practicar aberturas en las calles Pampas y General Freire; Colombia y Cuareim y Juncal y Reconquista.

Faroles apagados—Damos traslado á la Direccion respectiva de la siguiente noticia:

El 4 de Julio de 1898 los faroles de un trecho de la calle Colonia fueron arrasados por las granadas de los cañones que hacian fuego contra el cuartel de artillería.

Algunos fueron repuestos pero otros, especialmente los del trecho comprendido entre las calles Médanos y Vazquez, no juzgamos que ha habido tiempo suficiente para componerlos; pues ya van corridos 14 meses y pico desde aquella fecha. Sin embargo, los faroles permanecen aun apagados, dando motivo á las justas quejas del vecindario que paga religiosamente el impuesto de alumbrado, para que lo disfruten los demas pobladores de la ciudad.

Corrales báscula—Debió reunirse ayer en la Direccion de Abasto y Tabladas la subcomision encargada de estudiar los corrales báscula para pesar el ganado en pié, pero no pudo hacerlo por falta de número.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 12°2
Id del agua . . . . . 13°5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.24

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 8 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291 —De gran cantidad de artículos de tiendas, bazar, mercería, etc.

Sociales

Circulan desde ayer entre las familias mas distinguidas de nuestra sociedad la siguiente invitacion:

Máximo R. Lira, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile, tiene la honra de invitar á usted á tomar el té en su casa, 25 de Mayo 445, el lunes 18 de Setiembre, aniversario de la independencia de su país, á las nueve y media de la noche.—Montevideo, Setiembre de 1899.—Las señoras Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Bernarda Arrien de Howard y María Zumarán de Shaw se prestan amablemente á hacer los honores de la casa.

*** Asistieron anoche á Cibils las familias de Perey, Lanza, Perez, Belgrano, Magariños, Paunero, Seré, Crispo, Pacheco, Zorrilla, Behrens, Pesce, Storace, Aizola, Pittaluga, Zaballa, Mendez Usher.

*** Llegó ayer de Paysandú, el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, rector de la Universidad, acompañado de dos de sus hijas.

*** Los hijos y demás deudos de la extinta señora Angela P. de Crovetto, agradecen infinitamente á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

*** Con destino á Rio Janeiro se embarcará en el corriente mes la señora Ana Pereyra de Vidal acompañada de su hija Mercedes.

*** En la iglesia de Lourdes se realizará el 23 del corriente la boda de la señorita Sara Lafone con el doctor Ramon Vazquez Varela.

*** Se halla enferma la señorita Alicia Mac Coll.

*** En el mes próximo partirá para Fray Bentos donde abrirá su consultorio médico nuestro compatriota el doctor Luis Paysée.

*** El enlace del jóven Aurelio Mas de Ayala con la señorita Serafina Rodriguez se efectuará el 25 del corriente mes.

*** De Buenos Aires llegaron ayer los señores Bernardino Ayala, Antonio Favaro y Juan B. Brown.

*** Mañana tendrá lugar en el camino Cuchilla Grande (Maroñas), la bendicion del oratorio dedicado á la Virgen del Perpetuo Socorro. Pertenece dicho oratorio al señor Juan Corradi.

*** El apreciable general Salvador Tajes ha tenido ayer la desgracia de perder una preciosa niña de cuatro años de edad, víctima de rápida enfermedad.

El entierro del pequeño ángel se efectuará hoy á las 4 1/2 de la tarde.

*** Segun cartas de Concordia recibidas por personas amigas del ex-senador don Eugenio Garzon, este compatriota va á contraer matrimonio, en breve en aquella ciudad entrerriana con una interesante viuda.

*** De Buenos Aires llegan los siguientes pormenores acerca de una espléndida fiesta realizada en la morada de la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía:

Aquello era magnífico y todo lo que es capaz de concebir el delicado sentimiento artístico de una mujer para distribuir en un centro determinado obras de arte, tapicería espléndida, ramos de flores, plantas y artísticos muebles se encontraba allí reunido en la forma mas original y mas elegante.

En el fondo se habia levantado un proscenio con tablados de seda bordada y colgaduras japonesas de abigarrados colores. Una mesita, sofá y tres sillas tapizadas con género del mismo estilo, y algunas lámparas y plantas distribuidas por todos lados convertian la escena en un delicioso departamento oriental.

Debajo se habia instalado la orquesta como se acostumbra en los teatros, y luego seguian las butacas que se extendian en gradas, siempre entre flores, plantas y tapices, por todo el *hall* y seguian hasta la escalera.

A las 2 de la tarde empezaron á llegar las familias invitadas, y una hora despues debia empezar á ejecutarse el programa de la fiesta. Las calles adyacentes á la mansion del señor Ramos Mexía se hallaban flanqueadas por una doble fila de carruajes que ocupaban casi tres manzanas.

La sala se hallaba totalmente ocupada por damas y caballeros. En el ambiente vibraron preludios débiles de orquesta alados con risas femeniles, que despedian fragancias aun más esquisitas que las flores y ritmos de músicas extrañas. De improviso asoma una artística cabeza que ¡ya hubiera deseado Rembrandt de modelo!—por entre los tapices de seda del proscenio, y con una voz fina como arrancada á una cuerda de violin anuncia al público que la funcion iba á empezar. Una salva de aplausos y frases galantes de aprobacion saludan á la elegante dama, que resulta ser la bella dueña de casa.

La orquesta toca una «ouverture» que á pesar de su interés musical y la correccion con que es ejecutada pasa casi desapercibida.

Todos esperan impacientes á «Nina», á «Michilunga» y á la «Beba», las tres estrellas de «primmo cartello» que van á presentarse vestidas de japonesas.

Calla la orquesta y todas las miradas se dirigen á la escena como atraidas por un imán. El programa marca «L'oiseau bleu», comedia oriental, por las señoritas Mercedes y Ernestina Bunge Guerrico y Alejandrina Elizalde: las tres artistas ya nombradas con sus «petits noms».

Aparece primero Nina, encantadora, dando saltitos como canario y entre los aplausos y las manifestaciones de aceptacion entran en seguida la Michilunga y la Beba, que representan con una naturalidad admirable la preciosa comedia, que resulta ser de un sabor é ingenio exquisitos. Terminan, cae el telon y se las llama tres veces entre una lluvia de flores que se arranca á los ramos, de los cuales solo queda el esqueleto á los pocos instantes.

Concluida la comedia, la señorita María Ezcurra acompañada de orquesta cantó una romanza que le mereció, por la sorprendente correccion con que lo hizo, las felicitaciones unánimes. Despues que la señorita María Salomé Guerrico recitó en francés un monólogo creado por la Réjane en el teatro Vaudeville, con toda la gracia y dominio de diccion de una artista de nota, se representó una comedia de costumbres titulada «La Grande Sœur», que gustó tanto como la anterior, por las señoritas Ernestina Bunge Guerrico, María Salomé Guerrico.

Unos números á cargo de la orquesta y dos boleros brillantemente cantados por María Eugenia Quintana dieron fin al excelente programa.

Terminado éste, los invitados fueron á completar la deliciosa reunion, haciendo los mejores honores á la mesa que se habia instalado en el comedor.

Teatros

Cibils—Con éxito aun mayor que el del debut, tuvo lugar anoche la segunda funcion de la compañía Tomba.

«Der Vogelhaendler» es una bonita opereta con una música alegre y movida, algunas veces de verdadero mérito, como por ejemplo la preciosa cancion del «Ruiseñor», trozo muy inspirado y que fué muy bien interpretado por la señorita Lanzi.

La señorita Lery estuvo notablemente en el papel de Cartera, luciendo su gracia y su hermosa presencia.

Muy bien el duo de los profesores, desempeñado por los señores Marangoni y Maicroni, que tuvo que repetirse á instancias del público.

Poggi, nuestro antiguo conocido, fué un excelente Baron Wesp, derrochando, como de costumbre, su *vis* cómica inestinguible.

Un aplauso á la correcta «mise en scene», á los coros y á la orquesta, que contribuyeron á la buena ejecucion de la obra.

Esta noche se dará «I Granatieri».

San Felipe—Hoy se dará en el teatro de la calle 1.o de Mayo la ópera del maestro Donizzetti, «Linda de Chamounix».

Los precios son baratos y los artistas hacen todo lo que pueden de modo que San Felipe constituye un atractivo digno de tenerse en cuenta.

Lo recomendamos á los aficionados.

Centro Gallego—Será extraordinaria la funcion que se anuncia para el domingo 10 en el teatro de esta Sociedad.

Hiciéronse allí gastos especiales para poder presentar en escena con perfeccion las zarzuelas, la primera, en dos actos, «El Postillon de la Rioja» y la segunda en uno, «La Leyenda del Monje».

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

PRINCIPIA LA DEFENSA DE DEMANGE

BUEN EFECTO EN EL PÚBLICO

OPINIONES ACERCA DEL ESPERADO FALLO

RESULTADO DE UN DUELO

Rennes, 8—A la estupefaccion causada ayer por el pedido de la pena de muerte para Dreyfus hecho por el fiscal Carriere, siguió viva curiosidad en el público por conocer la defensa de los abogados Demange y Labori, y al empezar la audiencia de hoy del consejo de guerra, estaba la sala del Liceo repleta de curiosos.

El presidente coronel Jouaust declaró que podíase dar principio á la defensa y enseguida tomó la palabra Demange.

«La idea—dijo—de que los sostenedores de la inocencia del capitan Dreyfus son hostiles al ejército y á la patria es falsa. si los dreyfusistas como se les llama, profesaran tales sentimientos, ni yo ni mi compañero Labori nos hallaríamos aquí.

Si los jueces que formaban el consejo de guerra de 1894 hubieran conocido la escritura del ex-comandante Esterhazy habrían juzgado al acusado de otro modo.»

Llamó luego el defensor la atencion del tribunal sobre las repetidas protestas de inocencia hechas por Dreyfus, sus cartas verdaderamente conmovedoras, en las cuales á cada línea aparece el grito de su inocencia.

Despues entró en el exámen directo del asunto: 5 ex-ministros de la guerra creen en la culpabilidad de Dreyfus.

«Porque ¿en qué pruebas fundan sus creencias?—Arguyó Demange—En ninguna. Se basan en simples presunciones acumuladas despues de la condena.

«Los diferentes ministros y generales que han declarado ante el consejo como testigos que afirman la culpabilidad del capitan Dreyfus no hán dado ninguna prueba de lo que declaraban».

A pesar de eso el defensor rindió homenaje á la lealtad con que obraron los generales; los cuales no podian proceder de otra manera.

Hablando de la confesion del capitan Dreyfus al capitan Lebrun Renaud despues de su degradacion en 1894, dijo que en esa ocasion Dreyfus no hizo mas que repetir las palabras pronunciadas por el coronel Du Paty de Clam.

El defensor se extrañó mucho de que en esta ocasion el general Mercier, entonces ministro de la guerra, no hiciera interrogar á Dreyfus para saber la verdad

Mostró el abogado Demange que varios documentos del «legajo secreto» no pueden aplicarse al asunto Dreyfus, lo mismo que el que contiene la frase: «Cette Canaille de D...»

Habló igualmente de que las cartas de los agentes A... y B... establecen que no tuvieron relacion alguna con el capitan Dreyfus.

Demange manifestó su creencia en la palabra de honradez dada por los agentes A... y B... negando terminantemente haber tenido relaciones con el acusado.

«Francia entera,—dijo en otro periodo,—conoce hoy el contenido del «legajo secreto» con el cual hízose temer la declaracion de una guerra á todo el pais enloquecido.»

Hubo un momento de descanso, y al reanudarse la audiencia, volvió á su tarea maitre Demange.

Habló de la escena en que se hizo escribir al capitan Dreyfus, tomando éste varias posturas y dijo que si durante tal prueba Dreyfus fué preso de temblor debióse que tenia frio, asi como á la repentina interpelacion que dirigióle el coronel Du Paty de Clam en esa ocasion.

El abogado constató que una persona muy honrada que señaló la sustraccion de documentos en el Estado Mayor nunca designó al capitan Dreyfus como el autor de esos robos.

Hizo justicia á los falsos ó malos datos sobre la vida privada de Dreyfus que fueron suministrados al tribunal.

Demostró la nulidad de los testimonios prestados por los testigos de la acusacion Muller, Dubreuil, Billoz y Cernuschi.

Dijo luego: «La sola prueba que se trae para demostrar la culpabilidad del acusado es el «bordereau», pero ¿quién pudo mandarlo? ¿quién lo escribió? Sería preciso para hacer la luz que tuviéramos á nuestra disposicion las notas mencionadas en el «bordereau». Los testigos que han declarado al respecto emitieron solo una hipótesis y es solamente sobre hipótesis que se puede hacer condenar á un hombre acusado de traicion.»

La audiencia fué levantada en este punto de la defensa sin ningun incidente.

El abogado Demange continuará su defensa en la audiencia de mañana.

Predomina la creencia de que esta primera parte del alegato de Demange en favor del capitan Dreyfus ha producido gran efecto sobre los miembros del consejo de guerra, no solo por la elocuencia de la argumentacion sino por la procision con que habló de la falsedad de todos los cargos formulados contra su defendido.

Dase como probable que el fallo del tribunal no podrá pronunciarse hasta la próxima semana. Igualmente se anuncia que maitre Labori ha comunicado al consejo de guerra que renunciaba á tomar la palabra para defender á su cliente, ignorándose los motivos que intervinieron para que el célebre abogado tome tal actitud.

—

Paris, 8—M. Cornely, redactor de «Le Figaro», que se ha distinguido en la campaña en favor de Dreyfus, ha escrito un artículo en que estudia el proceso en su estado actual, manifestando que la absolucion del acusado al mismo tiempo que sería realizar un acto de justicia produciría él apaciguamiento de los ánimos que tanto se desea.

En cambio dice que la condena produciría una crisis violenta manteniendo la lucha en la nacion seguramente los efectos de eso se verian en la exposicion universal próxima, que no tendria éxito, pues los extranjeros no querrán venir á Francia por temor á que los sorprendieran trastornos revolucionarios.

No cree M. Cornely que al ser condenado Dreyfus estallase un movimiento popular y se fuese á las barricadas; al contrario, sostiene el citado escritor que Francia se enagenaría con la condena la inclinacion y el afecto de la opinion pública en todas las naciones. Tambien habla de que el mundo civilizado ha rehabilitado á Dreyfus convencido de su inocencia y no puede admitir que se cometa la injusticia de su condenacion.

Analiza despues la peticion hecha por el fiscal Carriere ante el consejo de guerra y deduce que no tiene fundamento, calificándola de galimatías.

M. Clemenceau escribe en «L'Aurore» acerca de la peticion de muerte para Dreyfus hecha por el fiscal del gobierno, mayor Carriere y ataca con violencia á los generales que han intervenido en el proceso llamándoles falsarios encarnizados.

Dice que ese odio que sienten contra el acusado es una demencia, pues no podrán sembrar confusiones sobre su inocencia.

«Está probado, agrega, que Dreyfus es inocente y que Esterhazy es el traidor.»

La peticion del fiscal es la obra de un loco, una infamia».

La prensa revisionista comentando la susodicha requisitoria de Cariere califícala sin valor y ridícula.

Los diarios antirevisionistas, al contrario, elogian la moderacion con que creen redactado dicho documento.

—

Paris, 8—Hoy realizóse el duelo entre los señores De Pressensee redactor de Le Temps y el escritor Maurice Barres á consecuencia de una seria polémica sobre el asunto Dreyfus.

Cuatro balas fueron cambiadas, sin que resultase herido ninguno.

—

Berlin, 8—«Le Moniteur» del Imperio en su número de hoy publica de nuevo las declaraciones del gobierno aleman respecto al asunto Dreyfus, diciendo que ni el gobierno ni ninguno de sus agentes tuvieron nunca relaciones con el capitan Dreyfus.

Italia

FESTEJOS POR EL MONUMENTO Á VICTOR MANUEL

ENTUSIASMO PUBLICO

El rey y las tropas aclamados

Turin, 8—Los festejos organizados para la inauguracion del monumento á Victor Manuel en esta ciudad han empezado con extraordinario brillo.

Esta mañana el rey Humberto ha pasado revista á las tropas de esta guarnicion y á otras del primer y segundo cuerpo del ejército, formando un total de 40.000 hombres.

A la revista asistian la reina Margarita, el duque y la duquesa de Génova, la duquesa Helina de Orleans, la princesa Leticia, los ministros y el honorable Crispi.

El pasaje del rey al frente de las tropas rodeado de su brillante séquito entusiasmó al público que aclamó calurosamente al soberano.

El desfile de los cuerpos fué perfecto y la muchedumbre prodigó sus aplausos á las tropas siendo victoreados con entusiasmo los bersaglieri y alpinos.

Terminada la revista la municipalidad de Turin hizo repartir un atado de cigarros á todos los soldados que tomaron parte en ella.

Las fiestas siguen en medio del mayor entusiasmo y una concurrencia enorme de pueblo, habiendo acudido con la ocasion de los festejos gran número de forasteros.

Esta noche el rey ha ofrecido una comida en el alcazar real á los miembros de la familia real y á las autoridades políticas y municipales de la ciudad, habiendo sido tambien invitados los jefes de los cuerpos revistados.

En el palacio municipal el ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete á las representaciones municipales de las demás ciudades que se hallan en Turin para la inauguracion del monumento, y con otras comidas han sido obsequiadas por las asociaciones turinesas sus similares de otras ciudades de Italia.

En la funcion de gala del teatro regio la tiple señora Luisa Tetrazzini cosechó grandes aplausos en el papel de Lucía en la ópera de Donizzetti.

Discusion á cerca de espionaje internacional

Roma, 8—La prensa de esta capital que hasta ahora habia observado una actitud muy moderada frente á los ataques incesantes de la prensa francesa acerca de los actos de espionaje realizados por los agregados militares de las potencias de la triple alianza, empieza á desatarse ahora contestando con argumentos contundentes á las aseveraciones de las hojas parisienses.

Los órganos oficiosos contestan á la prensa francesa diciendo que Italia ha tolerado por un lapso de tiempo de catorce años, que el agregado militar francés ejerciera el espionaje, si bien se hubiese comprobado que él en lugar de tener su único domicilio en la capital, lo tenia en cinco ciudades más, habiéndose verificado que ejercia continuamente actos de espionaje, pues se le sorprendió más de una vez dentro de los fuertes que rodean esta capital dibujando y tomando apuntes, habiendo las autoridades italianas, no tenido cuenta de estas graves faltas y seguido siempre el tratamiento honroso para con ese militar, respetando su correspondencia para Francia.

Disolucion de un consejo municipal

Roma, 8—Un decreto real manda disolver el consejo municipal de Monza. El informe del ministro del interior que acompaña el decreto invoca la disolucion de ese cuerpo administrativo por ser igual el número de concejales monarquistas y socialistas que lo constituyen é imposibilita esta circunstancia la aprobacion de toda medida administrativa.

Las fiestas de Piedigrotta

Nápoles, 8—Las tradicionales fiestas de Piedigrotta han resultado este año hermosísimas por el lucido concurso de comparsas y la gran cantidad de forasteros acudidos de todas partes.

La famosa gruta, iluminada con grandes focos de luz eléctrica á colores, presentaba una apariencia magnífica, excitando el entusiasmo de la muchedumbre.

Las canciones que se ensayan en esta circunstancia han sido juzgadas muy bonitas en su generalidad, notándose un verdadero progreso en parangon de las del año pasado.

A pesar de la increible aglomeracion de gente, no se ha producido el menor incidente.

Francia

AGITACION Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS

Rennes, 8—La agitacion que reina en esta ciudad es grandísima.

La policía toma medidas extraordinarias.

Los miembros del parlamento participan en los sucesos, principalmente los realistas.

Anúnciase que hoy reuniéronse en el Palais Bourbon, unos doce diputados de la derecha de la Cámara y resolvieron crear una comision permanente, la cual establecióse enseguida.

Regreso de Loubet

Paris, 8.—El presidente de la república señor Emile Loubet, ha llegado esta tarde á esta capital de vuelta de Rambouillet.

Fallecimiento de Gaston Tissandier

Paris, 8.—Falleció hoy en esta capital el sabio y aeronauta Gaston Tissandier.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD-AFRICA

SIGUE EL TIRA Y AFLOJA

NUEVAS AMENAZAS A KRUGER

Londres, 8—En el consejo de gabinete celebrado esta mañana y cuyas resoluciones se esperaban con ansiedad en todos los círculos, fué decidido enviar por última vez un enérgico despacho al gobierno del Transvaal y si su contestacion no resultara plenamente satisfactoria, iniciar sin mas trámite las operaciones de guerra.

En este último caso se movilizaria el primer cuerpo del ejército.

—

Londres, 8—Los diarios de la noche ocupándose de los asuntos con el Transvaal anuncian que apesar de las noticias ya publicadas, el parlamento no será convocado y las reservas del ejército que debian ser llamadas al servicio quedarán en sus sitios, pues el ejército activo bastaría para una guerra con el Transvaal si llegara á declararse.

—

Londres, 8 — Telegrafian de Bombay que el 19.° regimiento de húsares y una batería de artillería han recibido la órden de alistarse para salir con destino á Sud Africa.

Estas fuerzas saldrán de Bombay el 18 del corriente.

—

Londres, 8—Telegrafian de Pretoria que en la sesion de ayer celebrada por el Volksraad el señor Reitz secretario de estado de la República Sud Africana dió lectura de la contestacion del señor Milner primer ministro de la colonia del Cabo á la protesta hecha por el gobierno del presidente Kruger por la concentracion de fuerzas británicas sobre la frontera del Transvaal.

El señor Milner explica en su contestacion que la concentracion de las tropas en las fronteras responde á la necesidad de protejer los intereses de la Gran Bretaña.

Varios oradores tomaron la palabra en dicha sesion pronunciando vehementes discursos contra Inglaterra y el ministro Chamberlain.

El Volksraad no ha tomado todavía ninguna resolucion al respecto.

—

Lóndres, 9.—Telegrafian de Pretoria que el Voolksraad ha votado una resolucion en la que constata la presencia de tropas inglesas en la frontera del Transvaal, lo cual provoca desórdenes é inquietud en el país pidiendo una explicacion.

Preparativos de huelga fracasados

Lóndres, 8—Se sabe que los preparativos que los representantes del gremio marineros y foguistas ingleses, estaban realizando para declarar la huelga general, han fracasado en toda Inglaterra.

Se cree que la huelga no se produzca por el momento.

Asesinato de un prisionero político serbio

Lóndres, 8—Informan de Belgrado que en la cárcel de aquella ciudad ha sido hoy asesinado por sus guardianes el señor Angejelivith, el mas importante de los presos bajo la acusacion de estar complicado en el atentado llevado á cabo algunas semanas há contra el exrey milano.

El gobierno comunicando el hecho á la prensa dice qce Angejelivitch se ha suicidado ahorcándose.

Primer ministro de la confederacion australiana

Lóndres, 9—El «Daily Mail» de hoy sábado publica un telegrama de Melbourne informando que se cree generalmente que el cargo de primer ministro de la confederacion australiana será confiado á sir George Turner, actual primer ministro de la colonia de Victoria,

El asiento del gobierno federal se asegura será establecido en Melbourne.

Revuelta entre los somalis

Londres, 9—El «Times» de hoy sábado tiene un telegrama de su corresponsal en Simla quien comunica que el gobierno de la India ha sido informado que un nuevo mahdi ha levantado el estandarte de la revuelta en la Somalia Británica.

Gran número de fanáticos estarian según esa informacion bajo la bandera del nuevo libertador.

Norte-América

La cuestion por los límites de Alaska

Washington, 8—El arreglo de la cuestion con el Canadá con respecto á los límites de éste y Estados Unidos en el territorio de Alaska y que se dice va ya á conseguirse en gracia de la cesion de un puerto al Canadá, encuentra la mayor oposicion en los círculos de toda la Union.

Aquí no se cree que el Canadá tenga derecho á cesion cualesquiera y la entrega de un puerto en el Canal de Foundi se la considera como injustificada renuncia y una prueba de debilidad.

España

Medidas contra los contribuyentes morosos

Madrid, 8.—El gobierno ha ordenado á pesar de las reclamaciones de los fabricantes y comerciantes de Barcelona, que desde pasado mañana comience á regir el decreto que prohibe el despacho de mercaderías en la aduana y la salida de los artículos fabricados si antes los importadores ó dueños de fábricas no presentan el certificado de pago de los nuevos impuestos.

De la Argentina

LA ENFERMEDAD REINANTE EN EL PARAGUAY

PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE PERUANO

Buenos Airas, 8.—Un telegrama fechado hoy en Asuncion del Paraguay del ministro argentino, dice, que en las últimas veinticuatro horas hubo tres nuevos casos, uno bien determinado de la enfermedad reinante y los otros dos sospechosos.

—El jefe de la division de los acorazados embarcado abordo del San Martin, hace los preparativos para las maniobras de combate que se iniciarán en Noviembre próximo y durarán 60 dias.

Tomarán parte en ellas probablemente los acorazados San Martin, Belgrano, Buenos Aires y Patria, siguiendo despues de éstos la otra division.

—El acorazado Almirante Brown, saldrá del 15 al 20 del corriente para Ushuaia (capital Tierra de Fuego), llevando operarios de los arsenales de marina, que construirán allí un muelle y depósitos para carbon.

El comandante del buque lleva tambien orden de realizar estudios hidrográficos en el Sur.

El defensor del comandante Murua, condenado á 14 meses de prision por la pérdida del transporte Villarino, háse dirigido al ministerio de marina, solicitando que dicho jefe sea indultado.

Funda su pedido en la reciente absolucion del capitan Domecq García, procesado por la encalladura del 9 de Julio.

—Segun comunicaciones recibidas por el consulado general del Perú, dicen que efectuóse hoy en Lima, tranquilamente, la trasmision del mando presidencial, asumiéndolo el electo ingeniero Eduardo L. Romaña, quien en su discurso ante la Asamblea Legislativa, dijo, que gobernaría con todos los partidos, hablando tambien de la necesidad de hacer economías y fomentar la educacion y la inmigracion.

VIAJERO SOSPECHOSO PROCEDENTE DE MONTEVIDEO

GRECO ACOGOTANDO A UN LADRON

UN CRIMEN POR EGOISMO—LAS FIESTAS ESPAÑOLAS

Buenos Aires, 8—Probablemente mañana será puesto en libertad un sujeto sospechoso que llegó hace dos dias de Montevideo y á quien nuestra policía de acuerdo con denuncias recibidas procedió á detenerlo, secuestrándole una suma de consideracion y varias alhajas.

Solicitáronse informes á la policía de Montevideo la que los ha dado, pero aquellos no comprometen al detenido.

—El profesor Greco sorprendió esta madrugada un ladron que habiasele colado en su habitacion del Gran Hotel y aprovechando el sueño de aquel habiale sustraido una cartera con un cheque y dinero en efectivo.

El distinguido esgrimista acogotó al ladron y entrególo á la policía.

—El juzgado de instruccion del doctor Bustamante trabaja activamente en aclarar un hecho ruidoso.

Trataríase de un fuerte estanciero de Buenos Aires, muerto hace algunos dias y á quien se habria envenenado por una joven su amante para apoderarse de su fortuna.

La investigacion se lleva á cabo en la mayor reserva.

—No menos de 50.000 almas habia hoy en los bosques de Palermo celebrando en medio de la mayor animacion las tradicionales romerías españolas.

Chile

Las coaliciones de los partidos

UNA HUELGA

PEDIDO EN FAVOR DE DREYFUS

Santiago, 8—Siguen los comentarios y rumores alrededor del nuevo ministerio, cuya situacion es indudablemente poco segura.

Los balmacedistas coalicionistas han lanzado un manifiesto explicando por que entraron á la coalicion contribuyendo á la formacion del actual gabinete, sin que, dicen, su partido haya perdido su autonomía. Agregan que esta coalicion no perjudicará los intereses liberales en general. Por su parte los balmacedistas anticoalicionistas anuncian tambien para mañana otro manifiesto, explicando á su vez el porqué de su actitud.

—Hánse declarado en huelga pidiendo aumento de salario, mas de 500 individuos que trabajaban en las obras del alumbrado eléctrico en esta capital.

—Los residentes franceses piensan dirigir un telegrama á M. Loubet pidiendo piedad para el capitan Dreyfus en caso de que sea nuevamente condenado.

—El ministerio de Obras Públicas ha resuelto designar una comision técnica que recorra las líneas de ferrocarriles del Estado é informe respecto á las reparaciones que es necesario hacer, como asimismo las obras nuevas que haya que construir para evitar reprodúzcanse las catastrofes que ha habido durante las últimas inundaciones.

—Sábese que el buque escuela General Baquedano no podrá salir de Europa para el Pacífico hasta Octubre próximo pues faltan concluir varios detalles que han omitido los constructores con violacion de lo estipulado.

—Anúnciase que Jorge Walker autor del desfalco de la Caja de Conversion será condenado en 1.ª instancia á 10 años de presidio.

Paraguay

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A BOGARIN

DISMINUCION DE LA EPIDEMIA

Asuncion, 8—Se hacen grandes preparativos para recibir al obispo Bogarin.

—La epidemia reinante disminuye en los cuarteles.

En la poblacion hubo tres casos nuevos sin defunciones.

—Las patentes de sanidad serán en adelante firmadas por el presidente del Consejo de Higiéne.

—En el Olimpo se han embarcado para Buenos Aires Diógenes Decoud, Iturburu, la familia de Campos, la de Terrero, Delapiane y el cónsul norteamericano Sualmi.

—El oro quedó firme á 695.

—Papel argentino á 190.

—Llegó el vapor Urano.

—El banco agrícola embarcó 116 fardos de tabaco con destino á Amberes.

El movimiento del puerto está reducido al Dalmazia, que sale en lastre.

—

Asuncion, 8—Algunos diarios critican los preparativos que se hacen para recibir al obispo Bogarin en vista de la precaria situacion del municipio.

—Por el vapor Ilex llegarán de Corumbá el director del Banco de Matto Grosso señor Santana, doctor Metello y el señor Murtino director de la compañía Matte Larangeira.

—Ninguna defuncion producida por la epidemia de peste.

Perú

CAMBIO DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LOS NUEVOS MINISTROS

Lima, 8 Reina la mayor animacion en la ciudad con motivo del cambio de gobierno.

La plaza de armas y las calles del Arzobispo, San José y Zarata que conducen al Congreso están cubiertas de tropas y gente.

El nuevo presidente sube bajo buenos auspicios, aunque anoche circularon rumores de que hoy estallaría aquí una revolucion.

Todo está tranquilo y el pueblo se manifiesta partidario del señor Romaña, cuyo retrato se vende profusamente por las calles.

El gabinete está organizado como sigue: Relaciones Exteriores y Presidente del Consejo, doctor Manuel M. Galvez; Hacienda, Mariano Belaunde; Interior, coronel Domingo J. Parra; Guerra y Marina, capitan de navío N. Carrillo; Fomento, Cárlos Basadre y Foreo; Justicia, doctor Eleodoro Romero.

El Congreso se reunió á las 2 de la tarde para recibir de Piérola el Poder Ejecutivo y trasmitirlo á Romaña.

Este acudirá á la cámara acompañado por personas de significacion del partido constitucional que eran opositores al régimen anterior.

El movimiento revolucionario del doctor Duran se considera fracasado.

Comerciales

Lóndres, 8 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.50 %.

Lóndres, 6—El descuento comercial fué fijado hoy en esta plaza á 3 9|16 % anual.

Londres, 8—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques; el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.87 1|2 francos para Setiembre y 5.90 para Enero.

Amberes, 8—El trigo se cotizó á 14 5|8 francos, el lino á 25 1|2 id y el maiz á 9 id.

Militares

2.º jefe de la Artillería—Hoy se dará á la prensa el decreto nombrando segundo jefe del regimiento de Artillería de Campaña al sargento mayor de ingenieros Juan A. Pintos, miembro de la seccion técnica de Guerra y Marina.

El nombramiento de este joven militar causará la más favorable impresion, teniendo en cuenta que el mayor Pintos reune las condiciones de preparacion necesarias para el desempeño del puesto que le vá á ser confiado.

Gaston Tissandier

† AYER EN PARIS

Este nombre traerá á la memoria á muchos aquellos tiempos en que las ascensiones aéreas con carácter científico y recreativo ocupaban sitio preferente en las crónicas periodísticas, por haber descollado en esa especie de *sport* el sabio fallecido ayer en Paris.

Nació Gaston Tissandier en la capital de Francia el 21 de Noviembre de 1843, y en sus estudios concedió preferencia á la química en forma que á los veintiun años fué nombrado director del Laboratorio de Ensayo y Análisis Químicos de la Union Nacional.

Diez años ejerció tal puesto y durante dicho período verificó sus conocidas observaciones meteorológicas en globo y otras expediciones con fines científicos.

El 16 de Agosto de 1868 hizo en Calais su primera ascension en compañía del aeronauta Julio Durcof, y los dos atrevidos viajeros aprovecharon hábilmente corrientes aéreas superpuestas, para poder alcanzar á la distancia de veintiocho kilómetros hacia alta mar, para regresar felizmente y á satisfaccion hacia la costa.

Gaston Tissandier tuvo despues como compañero de excursiones á su hermano Alberto en algunas de las muchas expediciones dedicadas á la ciencia.

Llegó la guerra franco prusiana y el sitio de Paris, lo que dió ocasión á Tissandier para prestar servicios á la patria con su célebre globo, saliendo y entrando en la capital varias veces, apesar de los proyectiles Krupp que le dirigían los sitiadores, uno de cuyos viajes sirvió para llevar á Gambetta á los departamentos á preparar la defensa nacional.

Vuelta la paz á Francia, este atrevido patriota reanudó su labor científica, remontándose en la atmósfera, para llegar una vez á 6.800 metros, cuya hazaña costó la vida de sus acompañantes Croce-Spinelli y Sivel, salvando él de perecer asfixiado debido á su sangre fría y temperamento especial.

En muchas asociaciones figuraba Tissandier y además de sus trabajos de química y expediciones, dábase á conocer como escritor y profesor del ramo que cultivaba, concediéndole el gobierno en 1872 la cruz de la legion de honor como premio á sus acreditados méritos.

La exposicion universal de 1878 sirvió á este apasionado por la aerostacion para buscar agradables espectáculos á los concurrentes, dirigiendo el globo cautivo que tantos aplausos tuvo entonces; y en la siguiente exposicion eléctrica de 1881 sometió al público su proyecto de aerostato dirigible con propulsor eléctrico, lo que le animó para construir más tarde la primera máquina de esa naturaleza.

No podría citarse el número de ascensiones hechas por este amigo de la ciencia, por haber sido ellas muchísimas y en diversas épocas, pudiendo asegurarse que fué la persona que mas veces vióse balanceado en las altas regiones.

Entre sus principales libros, además de los innumerables artículos aparecidos en revistas periódicas, figuran: «Tratado elemental de química», «El agua», «El aceite», «Los fósiles», «Las maravillas de la fotografía», «En globo durante el sitio de Paris», «Nociones sencillas sobre los globos», «Historia del grabado tipográfico», «Los mártires de la ciencia», «Recreos científicos»;—y en esta forma podríamos extendernos citando títulos de las obras de quien sin

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á palacio el presidente y los ministros de Estado, á excepcion del de Hacienda, quien haciendo uso de la licencia obtenida emprendió ayer su viaje á campaña.

Se celebraron acuerdos parciales en el despacho presidencial.

metros, 97 decímetros. Precio $ 62.78. Escribano, Juan Rossi.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones del Barrio Reus al Norte, con frente á la calle Inca. Area superficial, 136 metros, 92 decímetros. Precio $ 760. Escribano, Francisco Costa.

—Prestamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.ª seccion. $ 1800 al 9 o|o anual: $ 1800 y $ 400 al 1 o|o mensual y $ 300 á $ 2.50 id. En el registro de la 2.ª seccion no se anotó ningun préstamo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Presuesto en su sesion de ayer, aprobó las planillas correspondientes al Poder Judicial. No ha terminado aún con las del Ministerio de Fomento, á la espera de algunos datos que le son indispensables para resolver.

El estudio del Presupuesto toca á su fin, y parece que en los primeros dias de la semana entrante, quedará definitivamente despachado por la Comision.

A estudio

El doctor Aréchaga, miembro de la Comision de Legislacion del Senado, ha llevado á estudio, el proyecto del doctor Mendilaharsu, que dispone que el Ministerio público en materia civil, sea ejercido en el departamento de la capital, por un fiscal de Cámara y un fiscal de lo Civil; y por agentes fiscales en los departamentos de campaña.

Patentes de Giro

La Asamblea General recibió ayer un Mensaje del P. E., por el que se incluye entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias, el proyecto de Ley de Patentes de Giro para el próximo ejercicio económico.

Tratados de comercio

Hoy á las 3 y 30, se reune la Comision de Legislacion del Senado, con el objeto de ocuparse de los proyectos que aprueban los protocolos de comercio y navegacion, celebrados con Italia y Alemania.

Sin número

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados que estaba citada ayer, no pudo reunirse por falta de número.

Solo concurrieron los señores Cuñarro y Schiaffino.

A LOS ARGENTINOS

La Comision Argentina encargada de la recepcion del general Roca en su visita á esta capital, invita á todos sus connacionales para la reunion que se verificará el domingo 10 del corriente á las 2 p m. en el local de la «Sociedad Beethoven» Avenida Rondeau número 1.—*Los secretarios.*

Movimiento marítimo

—Procedente de Montevideo llegó anteayer á Génova el vapor italiano Orione.

El La Plata—Este paquete francés de las Mensajerías Marítimas es esperado hoy á las 8 a. m. en la Isla de Flores procedente de Burdeos y escalas.

Telegrama del señor Saravia

El señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado recibió anoche un telegrama del señor Aparicio Saravia, enviado de Melo, felicitándole por la solucion satisfactoria que ha tenido el incidente de estos dias.

La diligencia que conducia los diarios donde se publicaron los documentos relativos al asunto de Maldonado llegó anteayer á Melo.

De modo que el telegrama del señor Saravia resulta una confirmacion del que hizo á su nombre dias pasados el señor Doroteo Navarrete á un personaje nacionalista de ésta que le había comunicado esencialmente la solucion del incidente.

Policía

La renuncia del señor Cuñarro—El señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la Jefatura de la Capital, presentará hoy renuncia de su cargo.

El lúnes probablemente aparecerá el decreto nombrándole jefe político del departamento de Florida.

El señor Juan Nicrossi, actual jefe político de ese departamento reemplazará al señor Cuñarro en el puesto que abandona.

Desórden en una fonda—Anoche á las 10, los individuos Pedro Repetto y Guillermo Martinez que se encontraban ébrios promovieron un gran desórden en la fonda de la esquina Continuacion Agraciada y Camino de Castro.

El primero armado de un cuchillo desafió al segundo y á todas las personas que se hallaban presentes.

Un guardia civil de la seccion 19 se hizo cargo de los barullentos y puso término al desórden.

Pelea—En la Plaza General Artigas, cerca del Hospital Italiano, se tomaron en pelea anoche los individuos Juan Darniclat y Arturo Villa.

Este último descargó una lluvia de piedras sobre su adversario. Darniclat desenvainó una daga y puso en fuga á Villa.

Por último los agentes de la seccion 9 aprehendieron á los peleadores, que no se produjeron ni un rasguño durante la refriega.

Instruccion Pública

Universidad—Ha solicitado mesa para rendir exámen general teórico de notariado el señor Martin Etcheverry.

—El colegio de escribanos ha designado á los señores Elbio Estrada y Manuel R. Alonso para integrar la mesa que ha de recibir el exámen práctico de notariado del señor Esteban Berbejillo y Falcone.

REMATES

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 702 á 708. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 702, 702A, 702B y 704, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con escalera de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 10 metros de frente por 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 706, 706A y 708 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y [illegible] un martillo de 3 [illegible] por 15 [illegible] con 34 piezas altas y bajas y demas comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas con la propiedad de tal manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.

1890-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.

En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 45 de fondo, tiene una área de 303 varas 298, con caño maestro y adoquinado pago.

Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1971-ag. 30.

José B. Gomensoro

DE ESCRITORIOS

Division, cancela, caja de fierro y útiles del escritorio calle Cerrito número 52.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de lo siguiente:

1 escritorio doble con bancos, 1 id sencillo con bancos, 1 mostrador con division de cristales, 1 puerta cancela, 1 mesa escritorio ministro, 1 máquina de escribir, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 armarito con casillero, 1 estante para libros, 1 mesa de cedro, 1 estufa, 9 sillas, cuadros, tintero, papel, 1 ciselotile, 1 reloj de pared, varios cuadros, salivera, estantitos para papeles, 1 asta de bandera y demas útiles.

Todo será recibido en el dia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2011-st. 7.

José B. Gomensoro

De arroz y castañas con averias

Frente al kiosko de Capurro

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britania y Città di Torino.

EN LOTES Á LA VISTA

M.O. y C.—132 sacos arroz glacé.

» —66 id id.

J.G y C — 18 sacos castañas secas.

Venta despachado y al contado. 2015-st. 7.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899 —En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS, ETC.

Un gran toro Herefor importado, 10 carneros puros Rambouillet

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nueve carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Merino puro, nacido en la renombrada cabaña «Espaldin» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.

«Aristocrat» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.

Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.

Ojo estancieros!... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son «por comision».

2025-st 6.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedente de Soriano.

6 vacas lecheras

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:

40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde. 6700 kilos hierro en barras!. Clase superior Bencina, aceite para máquinas y cilindros.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herradores, etc.

60 yantas fierro buenas medidas.

Una partida bencina en latas.

Una id aceite para máquinas y cilindros.

Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

Venta al contado, pedimos garantía á todo comprador.

2051-st.8

Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack.

Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, y recibidas por los señores Carlisle, Crocker y C.ª que se [illegible] vendidas.

Por lo que dea!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... Los introductores quieren hacer conocer estos artículos en esta República, ahora vienen á perder... los beneficios los obtendrán cuando se reconozca la superioridad de su artículo. Pídanse datos en Buenos Aires. Asada por su resistencia estas bicicletas han desalojado á muchas marcas y se venden á precios mas altos que otras marcas [illegible].

Venta al contado: pedimos garantía á todo comprador.

2047-st.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LÚNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante vía del tren al Reducto. Tasacion [illegible] $ 6.494,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 cents.!

[illegible] de los edificios que contiene el terreno: [illegible]—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

Otra casita—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y su balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con [illegible].

UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, altillo [illegible] con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.229,48 centésimos!..

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nuevo metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros, ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, setenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p. m. y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Llorens*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

El [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate

Los útiles muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, quien se ausenta para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.

Próximamente detalles. 2019-st 3.

Laugarou y Vallaro

El [illegible] de Setiembre de 1899.—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina á Cuareim. Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un lazo; Guillermo W. Eavans, cinco sacos maiz; Pablo Laussaca, una guitarra; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Napoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Sou-hong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12 latas galletitas; Cerrau y Compañía, 4 cajones velas; Pedro C. Facio, 21 globos surtidos; O. Roel y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., varios arts elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., id; Augusto C. Lueck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

[illegible]

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LÚNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar).
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores, idem.
2 carneros, Romny Marsh y ca á mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal» propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894
1.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á mas.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
100 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham
150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especial s, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham, para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria, de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas barreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador esta á todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben son retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La leña sera vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATÁLOGOS

2026-st.6

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p. m., por completa liquidacion.

1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.

1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.

Cascos vinos del pais, id de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc., etc.

40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, tachos, regaderas, estantería, una patente valor 50 pesos, etc.

2032-st. 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la 1 en punto—De todo el mobiliario perteneciente al doctor don Juan Antonio Zeballos, por ausentarse para el campo.—En la calle Zabala núm. 155.

SALA—Un rico espejo marco dorado luna de cristal, dos cuadros al óleo por.. 2 id id paisajes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en seda de tres tintas, 3 ricas galerias con cortinas de seda granate, 1 araña 3 luces, 1 lámpara alta con mesa, 1 chiffonier jacaranda y palo de rosa, 1 piano perpendicular aleman marca Neuman, etc.

ANTE SALA—Un juego tapizado de seda granate compuesto de 9 piezas, 2 galerias brocato con cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, saliveras, adornos, alfombritas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio raiz de nogal estilo ministro con siete cajones, un juego tapizado en marroquí, dos bibliotecas de un cuerpo, perchas de nikel, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor estilo Renacimiento, todo nogal y roble compuesto de un aparador de 3 cuerpos con cristales grabados, una mesa trinchante con cristalero sobrepuesto y espejo en el centro, una mesa colisa con tres tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de copas de cristal, un juego de mesa loza inglesa, bandejas, centros, paneras, etc. Una lámpara de colgar con pantalla de porcelana.

DORMITORIO Un rico juego de dormitorio matrimonial, nogal, roble y caya, compuesto de 1 cama dos plazas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché y 1 ropero de tres cuerpos, lunas de cristal biselado, mármoles Santa Ana.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego matrimonial con ropero de un cuerpo, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, etc.

TERCER DORMITORIO—2 camitas para una persona estilo Luis XV, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Bicicletas, carruajes, jardineras, arreos y baños.

EL MIERCOLES 13 del corriente, a las 3 1/2 p. m., en la calle Zabala 155.

1 bicicleta marca L. Pugioi en perfecto estado milanesa, 1 id chica para niño

1 volanta para dos personas, vuelta entera

1 jardinera usada con buenos elásticos

2 juegos arreos para yunta, en muy buen uso.

1 » » » un caballo » »

1 » » » » » nuevo.

1 arreo para un caballo de jardinera.

3 grandes baños nuevos, de hierro esmaltado, y con válvulas.

1 id id usado.

El mártes en exhibicion.

Pablo Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 207 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y orden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisou, un espléndido juego de comedor, francés vieux chaine, con doce sillas talladas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.

Venta á oro sellado. Pediré seña á todo el que compre.

2033 st.6.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm 593, entre Magallanes, y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 5 5. La venta es al contado pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera. El comprador entregará 170 $ en garantía.

1930-st.2.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 221.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demas artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias —Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2004-st. 3.

Cipriano C. Silva

Remate de las existencias del almacen por mayor, en la plaza Independencia costado Norte números 27 y 29.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, á dinero de contado, lo siguiente:

Cantidad de comestibles y bebidas existentes en dicha casa.

EN SEGUIDA

Escritorio, papelera, barandas, una báscula, escaleras, aparatos de gas y cañería, palos de estiba, etc 2064-st.9.

José Garamés

JUDICIAL

De muebles—Un piano Erard—Una caja de hierro—Consolas, espejos, etc.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.—En la calle Magallanes 208 entre Constituyente y Lavalleja.

Por convenio hecho entre don Manuel Martinez y don Damian J. Montero ante el señor juez de paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los bienes muebles que pertenecen á don Damian J. Montero, y que actualmente se hallan depositados en la calle Magallanes núm. 208.

Véase en parte el inventario.

SALA—Un piano Erard, 4 galerias con cenefas de peluch y cortinas blancas, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato, 1 par de jarrones japoneses gran tamaño, 3 pares columnas, nueve cuadros al óleo, 6 cuadros acuarelas, 32 adornos diferentes, 1 taburete de piano, 1 alfombra de Bruselas casi nueva, 2 sillas fantasía, 1 espejo de sala marco dorado, 1 consola tambien dorada, 1 biombo japonés, 1 par soportes de bambú, 3 pares visillos, 1 lámpara.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego, 4 sillones y 1 sofá todo tapizado en peluch, 1 caja de hierro, 1 ettager, 18 adornos diferentes, 2 galerias con cenefas y cortinas blancas, 1 alfombrado, 1 reloj, 50 volúmenes diferentes, 1 par de visillos, 7 cuadros, 1 espejo.

DORMITORIO—Un juego compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial; este juego es de nogal de Italia con mármoles de Santa Ana y cristales biselados, estilo Luis XV; tiene muy poco uso. Una corona con tapicería y cortinados blancos; 1 colchon de lana, 1 almohada, 1 jergon elástico, 4 sillas, 5 cuadros, 1 alfombrado, 2 galerias con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 par de visillos, 1 lámpara.

COMEDOR—Un juego Hamburgues compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comer y 12 sillas. Un alfombrado 4 barrotes con cortinados de género, 1 lámpara de comedor, 1 trinchante, 3 cuadros al óleo, 1 juego de mesa de porcelana de 100 piezas; 245 piezas de porcelana, cristal y metal incluso cubiertos; 1 reloj.

DOS DORMITORIOS MAS—Dos camas de una pieza estilo Luis XV, 1 camita nogal, 1 ropero con espejo, 2 mas de puertas, 1 máquina de coser, varias mesitas, 1 alfombra, 8 cuadros, 2 sillones, 1 cama grande, 4 visillos, 2 estufas, diferentes adornos y otros muchos objetos que no detallo y que estarán á la vista.

La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

2048-st.7.

Juan A. Caparro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

2027-st.6.

Alejandro Victorica y C.ª

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde esta construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2046-st.7.

Alejandro Victorica y C.ª

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m. remataremos al mejor postor cantidad de animales puros importados y nacidos en el país: toros Durham y Hereford, potrillos puros de carrera, caballos de silla y de tiro, yuntas para carruajes, carneros puros Rambouillet y Lincoln de cabañas acreditadas de la República Argentina y del país, vacas lecheras raza Durham puras, especialidad para criadores, etc. etc.

Detallaremos en los avisos desde el dia 12 del corriente en adelante.

Por datos y pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375.

2055-st.8.

Alejandro Victorica y C.ª

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor gran cantidad de acreditados establecimientos finos de campo de acreditados establecimientos del país: potros de tiro pesado y liviano, percherones, potrillos y yeguas mestizas de carrera; Hackney muy lindos para silla, mulas mestizas, vacas lecheras Durham y Holandesas carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln.

Detallaremos cantidad y calidad en los avisos desde el 12 del corriente en adelante.

Por mas datos Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

2056-st.8.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1867-stb.20 *El secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.2[illegible]	8.20	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5[illegible]	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.10	8.00	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	[illegible]	8.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	[illegible]	6.7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.4[illegible]	6.14	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.43	x7.19	7.53	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.15	5.13	5.4[illegible]	6.21	7.33 x	—	11.8
Sayago (Empalme) S.	6.45	7.12		8.55		11.20	1.21	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.		7.17		[illegible]	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.55	6.25	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.		x7.10		8.55		11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18		6.21	7.33 x		11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23		6.27	x7.30		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.33	7.40		11.23
Piedras . . . Ll. / S.		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x2.45	x4.3[illegible]	5.37 / x5.40		6.45	7.5[illegible]	9.1[illegible] / 9.10	11.3[illegible]
Progreso		x8.—				11.52				5.48					
Joanicó		8.15				p.m. 12.12				6.3					
Canelones . . Ll. / S.		8.30				12.28				6.15 / x6.13				9.50	
Margat		8.45				12.44				6.[illegible]8				10.19	
Santa Lucía . Ll. / S.		9.— / 9.7				1 / 1.5				6.39 / 6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x1.15				6.54					
25 de Agosto . . S.						1.25				6.59					
Capurro						1.40				7.12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . S.		9.25													
Kilómetro 77		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll. / S.	Véase ramal á Minas	11.— / x11.30	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas			a.m. 12.15 / 12.35	
La Cruz		p.m. 12.15													
Sarandí . . . Ll. / S.		1.10 / 1.25												2.15 / 2.25	
Kilómetro 173		1.[illegible]													
Goñi		2.4													
Durazno . . . Ll. / S.		2.40 / 2.50												3.50 / 3.55	
Yí		3.5													
Villasboas*															
Molles		4.5												5.20	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6.5	
Rio Negro . . . S.		a.m. 6.30												a.m. 7.10	
Kilómetro 223		7.5												7.45	
Cardoso		7.53												8.33	
Achar . . . Ll. / S.		8.55												9.35 / 10.10	
Pampa		9.35												10.50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p.m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1.5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p.m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.40	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4.50												6.—	

(Printed vertically in column 3: "á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente" and "Juéves"; in column 25: "Lúnes, Juéves y Sábados"; in column 27: "Domingos y Mártes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.							8.—								9.5
Paso Ataques							8.48								9.53
Paso Tranquera							9.18								10.23
Laureles							10.8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p.m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p.m. 12.15								12.50 / 1.25
Valle Eden							1.5								2.10
Tambores							1.40								2.4[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								[illegible]
Pampa							3.24								4.2[illegible]
Achar							4.6								5.1[illegible]
Cardoso							5.6								6.1[illegible]
Kilómetro 223							5.50								6.5[illegible]
Rio Negro . . . Ll.							6.20								
Rio Negro . . . S.							a.m. 6.15								9.—
Molles							7.5								9.55
Villasboas*															
Yí							8.5								
Durazno . . . Ll. / S.							8.20 / 8.30								11.— / 11.10
Goñi							9.5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . . Ll. / S.							9.57								a.m. 12.35 / 12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . . Ll. / S.			Véase ramal á Minas			Véase Ramal á Nico Perez	x11.20 / 11.50	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				2.25 / 2.50
Kilómetro 101*							p.m. 12.25								
Isla Mala							12.50								
Kilómetro 77															
25 de Agosto . . Ll.							x1.15								
San José . . . S.		a.m. 6.—										p.m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Capurro		6.4[illegible]										5.—			
25 de Agosto . . Ll.		6.53										5.20			
25 de Agosto . . S. / Ll.		6.57 / 7.4					1.17 / 1.27					5.26 / 5.30			4.20 / 4.30
Santa Lucía . . S.		7.12					1.35					5.45			
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . Ll. / S.		7.34					2.5					x6.18 / 6.25			5.—
Joanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		8.—					2.38					6.57			
Piedras . . . Ll.		8.10					x2.53					7.15			
Piedras . . . S.	a.m. 6.45	8.16		a.m. 10.55	p.m. 2.—		2.56		p.m. x4.45	p.m. 5.45		7.22	p.m. 8.15	p.m. 9.2	5.1[illegible]
Independencia	6.55	8.24		11.2	2.8		3.7		4.52	5.52		x7.30	8.22	9.27	
Colon	7.4	8.31		x11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		x7.40	8.30	9.3[illegible]	
Sayago (Empalme) Ll.	x7.10	8.37		11.13	x2.22		3.24		5.6	6.5		7.46	x8.36	9.41	
Peñarol . . . S.	6.50	8.26	9.12	11.7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) Ll.	7.4	8.31		11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.36	7.46	x8.36	9.41	
Yatay	7.1[illegible]	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.2[illegible]		9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.55	
Central . . . Ll.	8.34	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

(Printed vertically in column 14: "Los dias Lúnes solamente"; in column 30: "Miércoles y Viernes", "Domingo, Miérc. y Viernes", "Lúnes, Juéves y Sábados".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11.30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.44
Chamizo	11.16
San Ramon . . . Ll.	x11.50
San Ramon . . . S.	p.m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.33
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6.56	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.36
Pando Ll. / S.	7.55 / 8.5	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	8.15	p.m. 11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12.2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*			
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solís	10.30		
Minas . . . Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . . S.			[illegible]
Solís			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.15	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.5	
Las Toscas (Parada)		2.2[illegible]	
Olmos Empalme . . Ll.		2.5[illegible]	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.15 / 8.20	[illegible]	[illegible]
Suares	x8.42	[illegible]	[illegible]
Toledo	8.53	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	9.—	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	[illegible]	[illegible]
Sayago	9.17	[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—		5.10	Treinta y Tres	9.10	[illegible]
Union	6.15		5.25	Union	9.30	[illegible]
Treinta y Tres	6.40		5.50	Cordon	9.50	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

AVISOS GENERALES

Alfredo Guedes de Melo Se desea saber el paradero de Alfredo Guedes de Melo, 38 años de edad, nacionalidad brasilero, maquinista, por asuntos de familia, dirigirse á su señora madre Caiguá 171, Montevideo, favor que agradecerán. st. 10.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Miguelete número 155 esquina Médanos á los señores José Fernandez y José A. Gayol; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno. —Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*José Buseta é hijo.* 2037-st. 11.

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Centauro», sito en la calle Colonia números 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Bautista Larrea. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho término, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Suarez y Freire.* 2042-st. 11.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo —Rosario, Agosto 11 de 1899 1848-st.13.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1968-st.8.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B. No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. [illegible]-prm

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA — Un profesor con nueve años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Posee tres idiomas, teneduría de libros y prepara alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional.

Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demas asignaturas. Por mas datos dirigirse al profesor San Martin á su domicilio calle Médanos 142. st.13.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2005-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504 prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17

Sombrerero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm 251. 2017-st.12.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Venta de una casa OPORTUNIDAD —Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb 18.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2006-ct.2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.— Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249.prm.ed.p.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio R. Carbalido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO —Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 esquina Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo [illegible]—Calle Treinta y Tres 194. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25[illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63 perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-ab.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA DE PLATA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.